LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 PARA ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS ID Nº 293276.----------

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 9:30 hs., en la Sala de Reuniones de la Gobernación de Caazapá, Planta Alta, sito en las calles Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio de la Ciudad de Caazapá, se realiza el acto público de apertura de ofertas correspondiente a la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 PARA ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS ID Nº 293276***, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, en presencia de los funcionarios: Gabriela Guerrero Avalos, Encargada de la UOC, Edgar Luis Ayala Villalba, Técnico Asistente de la UOC.----------

Se deja constancia que han presentado ofertas las siguientes firmas:

1. PLUSCAR S.A. con RUC Nº 80019867-0 representada para este acto por el Señor Álvaro David Barrios con C.I. Nº 3.659.976.----------
2. CASA J. GOMEZ S.R.L. con RUC Nº 80002438-9.----------
3. ESTACION DE SERVICIOS SANTA CLARA con RUC Nº 2698191-2, representada para este acto por su propietario Gustavo Javier Orrego Bóveda con C.I. Nº 2.698.191.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas y se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial, asimismo se da lectura a las ofertas presentadas, s/ el siguiente detalle:

Descripción del Bien y/o Servicios	PLUSCAR S.A.	CASA J GOMEZ S.R.L.	ESTACION DE SERVICIOS SANTA CLARA DE GUSTAVO JAVIER ORREGO
NEUMATICOS	318.502.000	291.234.000	259.765.000

Todos los oferentes presentan garantía de mantenimiento de la oferta y el formulario de la oferta debidamente firmado.----------

No habiendo observaciones, se da por concluido el presente acto siendo las 09:50 hs., dejando constancia que las documentaciones presentadas serán remitidas al Comité de Evaluación para su respectivo análisis y verificación. Suscriben el acta los presentes previa lectura y ratificación de su contenido a un solo efecto en derecho en el lugar y fecha arriba mencionados.----------

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Edgar Ayala Villalba
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Estación de Servicios
SANTA CLARA
RUC: 2698191 - 2

3.659.976.